



Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Corporación de Occidente S.A. de C.V. informó de manera voluntaria al Indecopi, sobre el retiro del mercado de los neumáticos de la marca Cooper, fabricados entre el 05 y 18 de febrero de 2017, conforme al siguiente detalle:

Marca	Línea	Tamaño
COOPER	DICOVERER ATR	265/70R16
COOPER	CS1	185/60R14
COOPER	CS1	215/65R16
COOPER	CS1	175/70R13
COOPER	CS1	185/70R14
COOPER	CS1	175/70R14

Sku (Lote)	Número de Serie
WL14SURV64	R7-C2-C8E-0617-0717
W1111YE444	R7-F8-1F2-0617-0717
W1111YF764	R7-6V-1F2-0717-0717
W1111YR334	R7-FH-1F2-0617-0717
W1111YR444	R7-J6-1F2-0617-0717
W1111YR344	R7-HR-1F2-0617-0117



Categoría: Neumáticos

Naturaleza del riesgo: Los neumáticos afectados pueden desarrollar un ruido que se puede detectar al estar en movimiento, una condición de conducción insatisfactoria, separación de la lona/malla de alambre o distorsión en el área del dibujo (huella) que, en caso de no ser detectados, podrían presentar una falla en el neumático que incremente el riesgo de pérdida de control del vehículo.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Corporación de Occidente S.A. de C.V. informó que son 3360 productos comprendidos en el llamado a revisión en el Perú.

La empresa exhorta a los consumidores que adquirieron dichos productos, se pongan en contacto con Tricorzo S.A., comercializador del producto en el Perú, ubicado en Jr. Loreto 1788, Breña-Lima, o llamando al número telefónico (51) 9983-41883 o escribiendo al correo electrónico: cuza@tricorzo.com, a fin de que revisen sus neumáticos. Dicha empresa, de ser el caso, reemplazará sin costo alguno, los neumáticos defectuosos por unos nuevos de características similares.

27/12/2017